

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

C.A. 02.10.2019

SECRETARÍA GENERAL

CONSEJO ACADÉMICO

Acta de la sesión ordinaria del día miércoles 2 de octubre de 2019

En Santiago, a 2 de octubre 2019, a partir de las 15:45 horas, se reúne el Consejo Académico en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Rector, Sr. Jaime Espinosa Araya. Actúa como secretario de actas don Javier Ramírez Saavedra, en su calidad de Secretario General de la Universidad. La sesión se desarrolla en la sala de reuniones de la Vicerrectoría Académica.

Asisten:

Rector	Sr. Jaime Espinosa Araya.
Prorector	Sr. Jaime Acuña Iturra.,
Vicerrectora Académica,	Sra. Ximena Acuña R.,
Decano de la Facultad de Ciencias Básicas,	Sr. Juan Vargas M.,
Decana de la Facultad de Artes y Educación Física (S)	Sr. Marcelo Gonzales Orb.
Decana de la Facultad de Historia, Geografía y Letras,	Sra. Carmen Balart C.,
Decana de la Facultad de Filosofía y Educación,	Sra. Solange Tenorio E.,
Representante Académica de la Facultad de Ciencias Básicas,	Sra. Raquel Peñaloza C.,
Representante Académico de la Facultad de Artes y Ed. Física,	Sr. Antonio López S.,
Representante Académico de la Facultad de Historia, Geografía y Letras,	Sr. Froilán Cubillos A.

Se excusa de asistir:

Representante Académico de la Facultad de Filosofía y Educación,	Sr. Erwin Frei C.,
--	--------------------

Invitado:

Director de Administración.	Sr. Leonel Durán Durán.
-----------------------------	-------------------------

TABLA:

1. Aprobación de Actas; (sesión 8 y 14 de agosto; sesión 25 de septiembre)
2. Cuenta del Rector;
3. Cambio de nombres de carreras rediseñadas;
4. Sistema de Monitoreo al Rediseño Curricular de las carreras
5. Propuesta de Reglamento minor en Transversalidad.
6. Propuesta uso de nombre social de la Oficina de Género y Sexualidades.
- 7° Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Rector saluda a los presentes, y da por iniciada la sesión ordinaria del Consejo Académico de fecha 2 de octubre de 2019.

- **APROBACIÓN DEL ACTA**

Se da por aprobada el acta de fecha 8 de agosto de 2019.

Se da por aprobada el acta de fecha 14 de agosto de 2019.

Se somete a aprobación el acta de fecha 25 de septiembre de 2019 y previo a su aprobación, el Sr. Rector solicita la palabra para señalar que tiene observaciones.

Al respecto hace referencia a los puntos varios de la referida acta, en que el profesor Frei incorporó dos puntos. Continúa señalando que, sobre el primer punto cabe resaltar que después del informe de salida se realizó una reunión con todos los Decanos y el cuerpo directivo; ocasión en que se hicieron comentarios sobre el informe de salida, concluyendo en términos generales que estos informes de salida son muy poco informativos pero que se destacaron dos puntos ahí, como debilidades; uno, en relación con cierta incongruencia en algunos datos pero que no sabemos la magnitud de dicha observación como para emitir un juicio más categórico por lo que no nos queda más que esperar que venga en el informe. El segundo dice relación con una falta de política de perfeccionamiento de los académicos. Sin embargo, para ambos casos tenemos capacidad de respuesta.

En relación al segundo tema que señala el profesor Frei, el Sr. Rector declara encontrarse muy sorprendido, porque desconoce de dónde sacó la información de que él habría sido citado después del informe de salida de los pares a una reunión privada, haciendo hincapié que eso es muy grave y que se puede incluso, perjudicar a la universidad en su proceso de acreditación. Pregunta si *“¿Ustedes se pueden imaginar, lo que podría pensarse respecto de un hecho como ese?”* *“¿Se pueden imaginar el descrédito para los propios pares evaluadores?”* *“¿Incluso, el daño que puede ocasionarle a la propia universidad?”* *“¿En el sentido de despertar sospechas, suspicacias de un acto infrecuente de este tipo de procesos?”*

Continúa señalando que le habría gustado que el profesor Frei estuviera presente para preguntarle cuál es su fuente de investigación y desmiente categóricamente que se haya tenido alguna reunión con los pares evaluadores después de su informe de salida.

Añade el Sr. Rector que, como a varios de la mesa les consta, se sostuvo una reunión emergente con los pares evaluadores durante los días de visita. En el contexto de esta reunión emergente que la visita de pares contempla, se cita a quienes ellos estimen convenientes para hacerles preguntas sobre determinares materias y, efectivamente citaron al Sr. Rector a esta reunión, que en todo caso recalca, fue antes del informe de salida.

En esta reunión fueron dos preguntas muy simples que no ocuparon más de 10 minutos; una de ellas tiene relación con la opinión del Rector sobre la ampliación de la oferta académica en el área de salud y la segunda sobre cómo se miraba la planificación estratégica futura sobre los acentos que se estaban considerando para proyectar la Universidad.

Luego de un breve debate, se da por aprobada el acta de fecha 25 de septiembre de 2019.

- **CUENTA DEL RECTOR:**

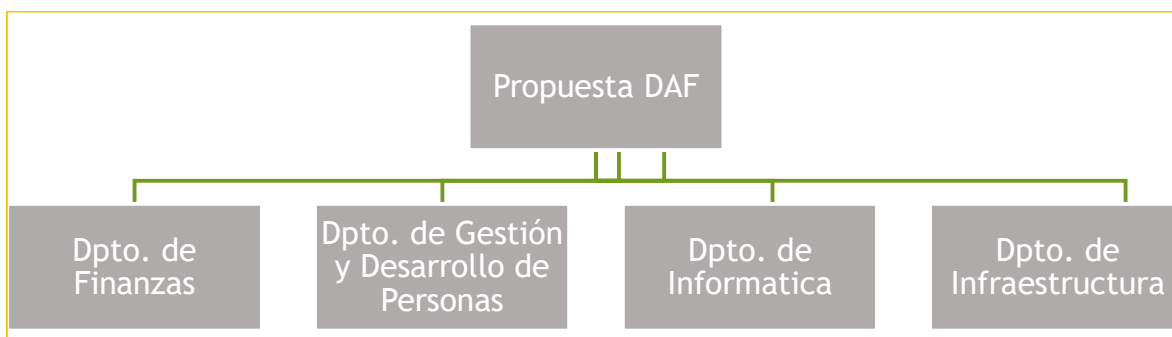
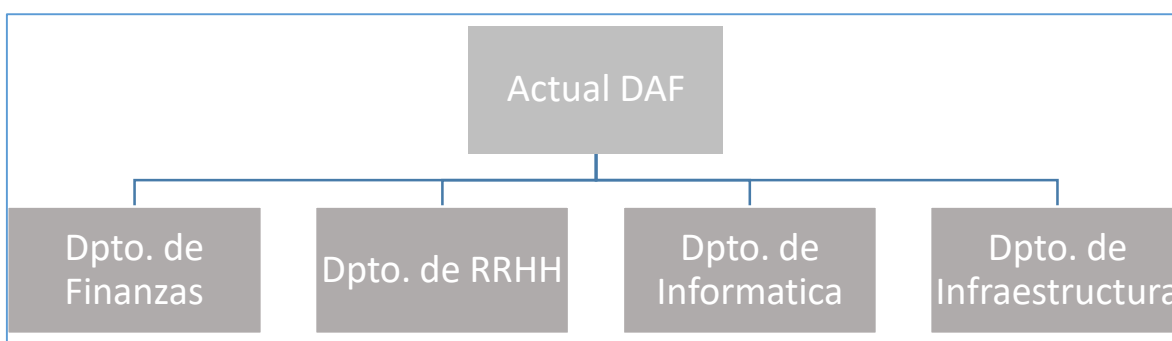
El Sr. Rector comienza su cuenta señalando que le parece importante que el consejo esté debidamente informado sobre las distintas áreas de funcionamiento de la Universidad porque finalmente, todo redundará en lo académico, razón por la cual considera necesario que se informe los cambios que se están realizando, algunos

que incluso han sido aprobados por la Junta Directiva. Para estos efectos, solicita el ingreso del Director de Administración para que informe los cambios en la subdirección de su estructura orgánica.

Antes de dar paso a lo señalado en el párrafo anterior, el Rector informa que el día 16 de octubre se celebrará el día del profesor en los pastos del sector de Rectoría. Adicionalmente informa que el nuevo Jefe del Departamento Jurídico será el abogado Cristian Rodríguez Maluenda.

Además, da cuenta de que el día 1 de octubre se sostuvo una reunión con la JUNJI, otros Rectores y el Ministerio de desarrollo social para abordar una situación en la que se encuentran varias Universidades del Estado, sobre la categorización normativa de prioridades para el ingreso automático a los jardines infantiles de todos los estudiantes, respecto de lo cual se encuentra en pleno proceso de conversación, aún sin resultados.

A continuación, el Sr. Leonel Durán toma la palabra y pasa a informar sobre la modificación de la estructura orgánica de la Dirección de Administración; aprobada por el H. Junta Directiva según el siguiente tenor:



El Departamento de Finanzas estará compuesto por:

- SD de Abastecimiento y Logística
- Secc. de Bodega
- Secc. de Compras y Logística
- Secc. Administración Activo fijo
- SD de Aranceles y Créditos
- Secc. FSCU
- Secc. de Aranceles
- SD de Presupuesto

- SD de Contabilidad
- SD de Tesorería y Cobranza
- Secc. De cobranza
- Cajas

El departamento de gestión y desarrollo de personas estará compuesto por:

- SD de Operaciones
- Sección Movilidad del personal
- Sección Remuneraciones y Honorarios
- SD de Desarrollo
- Sección Reclutamiento y Selección
- Sección Desarrollo de Competencias
- SD de Calidad de Vida y Bienestar del Personal
- Bienestar
- Sección Prevención de Riesgos

El Departamento de Informática estará compuesto por:

- SD de Desarrollo y Proyectos
- SD de Conectividad y Servidores
- SD de Operaciones

El Departamento de Infraestructura estará compuesto por:

- Oficina de Proyectos y Desarrollo Físico
- SD de Operaciones
 - Sección Mayordomía
 - Sección Portería
 - Sección Movilización
- SD de Mantenimiento
- Sección Talleres
- Sección Jardines

Luego de una breve discusión se pone término a la presentación del Sr. Leonel Durán y el Sr. Rector continua con su cuenta, informando los puntos que a continuación se señalan:

-Se inauguraron nuevas dependencias recreativas en educación parvulario del liceo A – 5.

- Se realizó el 1 de octubre de 2019 una exposición en honor al gran poeta Rubén Darío.
- Se asistió a un seminario sobre el nuevo informe de la OCDE sobre mirada en educación superior.
- La última semana de septiembre se asistió a la reunión ordinaria del CUECH y CRUCH donde se abordaron variadas temáticas.
- El Rector informa que ha sido invitado a participar en el consejo Elige Educar, que es una organización que tiene como fin relevar la importancia del profesor.
- Informa que se han realizado reuniones de seguimiento del protocolo de acuerdos con los estudiantes y que en otra ocasión, cuando este más avanzado la parte técnica, se compartirá ese avance con los estudiantes que participaron de la mesa.
- Se ha instalado una mesa de trabajo con la asociación de académicos.

- **CAMBIO DE NOMBRES CARRERAS REDISEÑADAS:**

Se inicia una discusión ya que los Decanos señalan que no existe claridad respecto de la situación, sin embargo se llega a la conclusión que el Decano Vargas informará la denominación de los nombres de las carreras y los títulos de su facultad.

La Decana Tenorio informa que la carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Básica debe enviar su acuerdo al Consejo de Facultad para definir el nombre de la carrera rediseñada.

- **SISTEMA DE MONITOREO AL REDISEÑO CURRICULAR DE LAS CARRERAS**

La Vicerrectora Académica informa que no se abordará esta materia en esta sesión, por lo que la Decana Balart solicita permiso para abordar una solicitud de su Facultad en orden a modificar el cronograma de la elección de un representante académico ante el H. Junta Directiva.

ACUERDO:

Se modifica el cronograma de la elección de un representante académico ante la H. Junta Directiva en el tenor que a continuación se señala:

El día de la elección se cambia del 23 de octubre de 2019 al 30 de octubre del 2019.

La publicación de los resultados se cambia del 24 de octubre del 2019 al 31 de octubre del 2019.

- **PROPUESTA DE REGLAMENTO MINOR EN TRANSVERSALIDAD.**

La Vicerrectora señala que, dado que esta materia se debe abordar con mayor tiempo, se postergará su revisión para la próxima semana.

- **PROPUESTA USO DE NOMBRE SOCIAL DE LA OFICINA DE GÉNERO Y SEXUALIDADES.**

ACUERDO:

Luego de una breve discusión, se aprueba la propuesta de uso de nombre social para los estudiantes de la UMCE, según el documento que se acompaña presentado por la Oficina de Género y Sexualidades y revisada por el Departamento Jurídico.

Se le pone término a la sesión a las 18:34 horas.